MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 1568

VIERNES 5 JUNIO DE 2026

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 18.290 Articulo 13, punto 1.

El Decreto Supremo 170, artículo 3.14.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo adjunto del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita devolución de dinero por concepto de pago realizado por trámite de renovación de Licencia de Conductor clase A1/A5/B/D, por un valor de $ 30.747.- de acuerdo a Folio Girador N[redacted] de fecha 02.06.2026. Debido a que el interesado desiste de realizar el trámite. Se adjunta comprobante de pago.

El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 519 de fecha 03.06.2026

El Decreto Alcaldicio 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O :

AUTORIZASE, devolución a nombre de Claudio Enrique Cabello Contreras, Rut:[redacted]. Efectúese devolución por un monto $ 30.747.- por concepto de pago realizado por trámite de renovación de Licencia de Conductor, por medio de transferencia electrónica a Cuenta Cte. N° 16000115925 Banco Falabella, correspondiente al solicitante.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.26.01.000.000.000 “Devoluciones” Área de Gestión Interna, Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CAB/TUS/JBV/ccv

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA BLANCO
Alcalde (S)

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/F3qyaPmwcMKstw5
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 20
JUEVES 4 JUNIO DE 2026

MAT. : Solicita lo que indica

A : SR. CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA (S)

DE : JEFE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

1.- Junto con saludar, tengo a bien informar a Ud., que Don **Claudio Enrique Cabello Contreras** Rut:[redacted], solicita devolución de diferencia de pago realizado, correspondiente a renovación de licencia de conductor clase A1/A5/B/C, debido a que desiste de realizar el trámite por motivos personales.

2.- Por lo anterior, es que solicito a Ud., autorizar devolución de **$30.747.-** de acuerdo a folio girador N° 96064 de fecha 02.06.2026.

De ser autorizado, El Sr. Cabello, solicita transferir de acuerdo a los siguientes datos:

Banco Falabella
Cuenta Cte. N° [redacted]
Claudio Enrique Cabello Contreras
RUT [redacted]

3.- Para su conocimiento y fines, se adjunta decreto respectivo, solicitud y comprobante de pago.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

JBV/ccv

Firmado electrónicamente
JESSICA DEL CARMEN BERNALES VERDUGO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/MR1RXP97D0lEU6N
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

F1044

SR ALCALDE JUNTO CON SOLICITAR
SOLICITO A USTED DEVOLUCIÓN
DEL MONTO CORRESPONDIENTE
A $ 30744 POR RENOVACIÓN DE
LICENCIA DEBIDO A QUE
REALICÉ EL TRAMITE
EN LA COMUNA QUE RECIRO
CIUDADO ACTUAL CONTRIBUYENTE

[redacted]

CTA CTE BANCO FALABELLA.

[redacted]

TRANSBANK
VENTA FACTURA-COPIA CLIENTE
TARJETA DE DEBITO
I MUNICIPALIDAD DE REQUIN
I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CALLE COMERCIO 121 SN
REQUINOA
RUT: 69081300-9
597050929249-A2267732-P254A2
02/06/2026 12:09:50 A0000000041010
MASTERCARD ****2947 C/DB
MONTO VENTA: $31.797
TOTAL: $31.797 PESO
MONEDA:
OPERACION: 001815 AUTORIZACION: 367848

ERIA 4843
OR 96064
'ESO

[redacted]

PERIODO VIGENCIA
2026
E PAGO PROXIMO PAGO

CC

OBSERVACION
RENOVACION LICENCIA CLASE A1/A5/B/C Y FOTOGRAFIA

02/06/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
RENOVACION DE LICENCIA	115-03-02-002-000-000	28,602
FOTOGRAFIA	115-03-02-002-000-000	2,145
SUBTOTAL		30,747
I.P.C.		0
MULTAS E INTERESES		0
TOTAL		30,747

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CAJA
02 JUN 2026
N° 1
TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR CCARRE

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 519 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 03/06/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-26-01-000-000-000 DEVOLUCIONES – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	10.000.000.-
Monto comprometido a la fecha $	2.475.042.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	30.747.-
Saldo final $	7.494.211.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DEPARTAMENTO DE TRANSITO, para generar devolución de fondos por desistimiento de tramitación.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/Tnxs3ImePfOMWKf
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 18.290 Articulo 13, punto 1.

El Decreto Supremo 170, artículo 3.14.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo adjunto del Departamento de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita devolución de dinero por concepto de pago realizado por trámite de renovación de Licencia de Conductor clase A1/A5/B/D, por un valor de $ 30.747.- de acuerdo a Folio Girador [redacted] de fecha 02.06.2026. Debido a que el interesado desiste de realizar el trámite. Se adjunta comprobante de pago.

El Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 519 de fecha 03.06.2026

El Decreto Alcaldicio 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

D E C R E T O :

ASE, devolución a nombre de Claudio Enrique Cabello Contreras, Rut: [redacted] Efectúese devolución por un monto $ 30.747.- por concepto de pago realizado por trámite de renovación de Licencia de Conductor, por medio de transferencia electrónica a Cuenta Cte [redacted] correspondiente al solicitante.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.26.01.000.000.000 “Devoluciones” Área de Gestión Interna, Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CAB/CAB/LGE/JBV/ccv

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA